



CIRCULAR MODIFICATORIA N° 1

Contratación Directa - Por Monto N° 13/2026: EX-2026-00005812-CNPT-SE#CNPT - Adquisición de chalecos, velcros y mochilas con logos institucionales del CNPT

Por medio de la presente se procede a modificar la fecha límite de presentación de ofertas y del acto de apertura, establecidas para el 13 de julio de 2026, indicándose a continuación, la nueva fecha:

PLAZO LÍMITE ESTABLECIDO PARA RECIBIR CONSULTAS:

Lugar/Dirección	Plazo
Por escrito: Dirección de Compras y Contrataciones, calle Paraná 341- primer piso, C.A.B.A. Lunes a viernes de 10 a 17 hs Correo electrónico: compras@cnpt.gob.ar	Hasta el día 13 de julio de 2026

PRESENTACIÓN DE OFERTAS/ ACTO DE APERTURA

Lugar/Dirección	Plazos y horario para presentación de ofertas
POR ESCRITO EN SOBRE CERRADO Dirección de Compras y Contrataciones, calle Paraná 341- primer piso, C.A.B.A. NO serán consideradas las ofertas que se presenten mediante correo electrónico.	De lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs, hasta las 11:50 hs. del día fijado para la Apertura de Ofertas
	Día y horario de Apertura
	el día 20 de julio de 2026 - 12:00 hs.

Moneda de cotización: La propuesta económica deberá ser formulada en pesos argentinos.

Presentación de Muestras: A efectos de realizar la correspondiente evaluación técnica de las ofertas presentadas, se solicita la presentación de una (1) muestra física representativa referente al Renglón 1 y 3.

Plazo de mantenimiento de ofertas: TREINTA (30) días corridos

Garantías: cuando el monto total de la oferta supere los \$16.000.000 se deberá presentar garantía de mantenimiento de oferta.

Cuando el monto total de la adjudicación supere los \$8.000.000 se deberá presentar garantía de adjudicación o de cumplimiento de la contratación. Podrá eximirse de su presentación satisfaciendo la prestación dentro del plazo previsto para la integración de dicha garantía.

Adjudicación: se realizará por renglón.

Plazo de Entrega: dentro de los CUARENTA (40) días corridos, desde la notificación de la orden de compra.

Lugar de Entrega: en las oficinas del Comité Nacional para la Prevención de la Tortura, sita en la calle Paraná N° 341, primer piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Pago: La o las facturas deberán ser presentadas una vez recibida la conformidad de la recepción definitiva. El pago de la factura operará dentro de los TREINTA (30) días corridos.

Adelantos financieros: Se podrá solicitar para todos los renglones como anticipo financiero hasta el CINCUENTA (50%) del monto total de la cotización y, en caso de requerirse, se deberá presentar una contragarantía por el monto anticipado una vez adjudicado. Saldo: La o las facturas deberán ser presentadas una vez recibida la conformidad de la recepción definitiva, y su pago operará dentro de los TREINTA (30) días corridos.



República Argentina - Comité Nacional para la Prevención de la Tortura
40 años de la ratificación de la Convención contra la Tortura por la República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Circular Modificatoria

Número:

Referencia: CIRCULAR MODIFICATORIA N 1

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.